



## CONVOCATORIA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027

Con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 107 y 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2024-2027**, a la celebración de la **Segunda Sesión Extraordinaria**.

**JUSTIFICACIÓN.-** Se requiere la aprobación de la modificación al DIF para el efecto de poder darle continuidad a los trámites legales y cierre de año. Asimismo, se requiere la aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y las mismas se publiquen antes de que finalice el año 2024. Finalmente, se requiere aprobar la modificación al presupuesto del IMPLAN para darle continuidad a los proyectos que cuentan con término para su ejecución acorde a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

**Lugar: a) SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

**b) VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso, (de conformidad por el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria el H. Ayuntamiento 2024-2027, en relación con el artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato).

Fecha: Martes 10 de diciembre de 2024

Hora: 18:00 horas.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Salamanca, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2024;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- VIII. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"  
ATENTAMENTE

LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

